



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE ESPORLES

4875

Adjudicación del contrato de “Actividad y obra de reforma, ampliación y mejora de la accesibilidad escuela municipal de música y danza” del Ayuntamiento de Esporles

Se publica la adjudicación del contrato siguiente, en cumplimiento del artículo 154 de la Ley 7/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público.

1. Entidad adjudicataria

- a) Organismo: Ajuntament d'Esporles
- b) Dependencia: Secretaria
- c) Número expediente: 84/2018
- d) Poder adjudicador: Alcaldía

2. Objeto del contrato

- a) Tipo de contrato: Obras
- b) Descripción del objeto: Actividad y obra de reforma, ampliación y mejora de la accesibilidad escuela municipal de música y danza
- c) CPV (referencia de nomenclatura): CPV 452628009

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto simplificado
- c) Forma de adjudicación: criterio único
- d) Criterio de adjudicación utilizado: PRECIO
- e) Valor estimado del contrato: 246.840,53 euros
- f) Plazo de ejecución del contrato: 6 meses

4. Formalización del contrato

- a) Fecha de adjudicación: 16 de mayo de 2019
- b) Número de ofertas recibidas: 5 ofertas
- c) Adjudicatario: Amer e Hijos, S.A., cif A07296536
C/ d'Eivissa, s/n
07300 Inca, Balears
- d) Precio de adjudicación: 230.450,32 € más 48.394,57 € d'iva.
Precio total 278.844,89 €
- e) Recursos
 - de reposición ante el Ajuntament de Esporles en el plazo de un mes.
 - contencioso administrativo ante el Tribunal de lo contencioso administrativo de las Illes Balears, en el plazo de dos meses

Esporles, 16 de mayo de 2019

La Alcaldesa de l'Ajuntament d'Esporles
Maria Ramón Salas

